

causa principalmente de la extraccion y separacion del laud *Saint Pierre*, que estorbando á las obras, no ha podido lograrse hasta fin de Diciembre la autorizacion necesaria del Gobierno para moverle y apartarle de aquel sitio.

Las obras hechas para la construccion de estas fundaciones desde 1.º de Julio de 1872 son las que se indican en el presente cuadro:

MESES.	BLOQUES CONSTRUIDOS.		Preparacion del terreno para el asiento.	BLOQUES COLOCADOS.		
	Número.	Mts. cúb.		Mts. lins.	Número.	Mts. cúb.
Julio de 1872..	556	2,848	40	505	2,440	
Agosto..	372	2,976	116	254	1,872	
Setiembre..	515	2,520	70	269	2,152	
Octubre..	46	568	»	256	1,888	
Noviembre..	»	»	»	540	2,720	
Diciembre..	»	»	»	»	»	
Enero de 1873..	»	»	»	»	»	
Febrero..	»	»	80	55	424	
Marzo..	»	»	6	205	1,640	
Abril..	»	»	80	289	2,512	
Mayo..	»	»	25	78	624	
Junio..	»	»	»	»	»	
TOTALES..	1,089	8,712	415	2,009	16,072	

Todas las fundaciones del muelle de la muralla en una longitud de mil metros quedan completamente terminados; unos cien metros están empezados sin terminar, y queda un trozo de 60 á 70 metros hasta llegar al muelle viejo, en que nada se ha hecho por dejar lugar para el fondeo y varado de los barcos pescadores, carboneros y otros, hasta que se les destine y construya un lugar expreso para sus faenas.

La obra hecha comprende una longitud de muelle:

- Con sólo 1.ª hilada... 1.110 metros lineales próximamente.
- Con » 2.ª hilada... 1.121 id. id.
- Con » 3.ª hilada... 1.118 id. id.
- Con » 4.ª hilada... 1.113 id. id.
- Con » 5.ª hilada... 1.100 id. id.
- Con » 6.ª hilada... 976 id. id.

Esta obra ha quedado terminada en el plazo de dos años, habiéndose asentado unos 34.000 metros cúbicos de hormigon en bloques de ocho metros cúbicos, ó sean por término medio 1.400 metros cúbicos mensuales.

Al ejecutar las obras se ha reconocido y comprobado continuamente el asiento de todos los bloques, los cuales se tocan unos á otros, que-

dando en toda su extension bien nivelados, como se descubre á la simple vista, principalmente en los dias de bajas aguas del mar.

Se han abonado al contratista de estas obras por las que ha ejecutado en los meses que se expresan, las cantidades siguientes:

	Pesetas.
Julio de 1872..	54,244'95
Agosto..	42,695'09
Setiembre..	48,490'75
Octubre..	35,430'43
Noviembre..	60,424'23
Diciembre..	»
Enero de 1873..	54,290'19
Febrero..	30,884'19
Marzo..	»
Abril..	»
Mayo..	30,771'48
Junio..	»
TOTAL..	357,190'31

(Se concluirá.)

### PROGRAMA DE PREMIOS

#### POR DESCUBRIMIENTOS DE ANTIGÜEDADES.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el siguiente anuncio de la Academia de la Historia, que dice así:

« 1.º Se agraciara con medalla de plata y mil pesetas por cada sesenta kilómetros, al autor de un plano de cualquier camino romano en la Península. El plano deberá estar dibujado en escala de  $\frac{1}{200,000}$ , y podrá trazarse sobre un mapa que alcance dicha escala, ó sobre otro plano ya levantado para una obra pública ó con cualquier otro objeto, con tal que merezcan confianza suficiente para excusar el levantamiento de un nuevo plano del terreno. Habrán de indicarse los montes, rios, pueblos, ruinas, despoblados y demas accidentes del terreno, todo con expresion de los nombres actuales en la zona más extensa que sea posible. Las distancias intermedias, desde donde el camino desaparezca hasta donde vuelvan á encontrarse vestigios de él, se estimarán parte para contar los sesenta kilómetros, cuidando de señalar con puntos los sitios por donde se presume que debia pasar, segun las mayores probabilidades y la costumbre de los antiguos. Servirá de recomendacion especial el mayor número de indicaciones que el plano contenga, especialmente las acotaciones de desniveles. Se acompañará una Memoria explicativa del plano, en que se men-

cionen y describan especialmente las inscripciones, ruinas y objetos antiguos de todas clases y épocas, que en el trayecto se ofrezcan á la vista del explorador.

»2.º Se exceptúan de este premio los trayectos entre Numancia y Augustobriga, entre Castulo y Libisosa, y entre Braga y Astorga.

»3.º La Academia dará cuantas aclaraciones se le pidan acerca de los Itinerarios antiguos, y comunicará las noticias que posea á las personas que, deseando dedicarse á estas investigaciones, le dirijan alguna consulta.

»4.º En todo tiempo satisfará la Academia los premios siguientes:

»Quinientas pesetas á quien comunique á este Cuerpo literario alguna inscripcion antigua, siempre que sea inédita, legitima y no conocida de la Academia, que decida y resuelva definitivamente un punto controvertido, geográfico ó histórico, ó se estime como descubrimiento de importancia.

»Ciento sesenta pesetas por la inscripcion sepulcral ó votiva, inédita asimismo, legitima y nueva para la Corporacion, que ofrezca el nombre de un pueblo desconocido, ó desfigurado por los escritores antiguos.

»Y ochenta pesetas á quien presente, con las mismas condiciones de legítimo, un monumento litológico ó metálico, en que por vez primera en objetos de esta especie aparezca el nombre de alguna poblacion de las que nos han conservado memoria los antiguos escritores; ó que sea de interés histórico, á juicio de la Academia; ó que, teniendo particular mérito, y estando ya publicado, haya permanecido oculto por lo ménos de un siglo á esta parte.

»Ademas la Academia, segun los casos y circunstancias, distinguirá á las personas que hicieron tales descubrimientos y merecieran mayor premio, con el diploma de Académico correspondiente, ó con medalla de honor ó con mencion honorífica.

»Los que aspiren á estos premios remitirán un calco de la lápida ú objeto antiguo. Los calcos se obtienen colocando sobre todo el sitio que ocupe la inscripcion, un papel sin cola, ó muy mojado para que la pierda, que se adapte al objeto golpeando con un cepillo fuerte encima, y colocando, si fuese necesario para consolidar el calco, varias hojas, unas sobre otras. No se levantarán ni doblarán mientras el papel no esté completamente seco; y así sacados, se pueden remitir bajo faja por el correo, en los términos y condiciones de los impresos.

»Se acompañará una breve noticia del tamaño de la piedra ó monumento antiguo, del sitio en que se halló, pago, jurisdiccion ó provincia á que éste pertenezca.»

Nadie puede mejor que los Ingenieros de Caminos satisfacer á los diversos puntos de este

programa, y no podemos ménos de excitar su celo para que recojan una gloria que de derecho les pertenece. Los itinerarios romanos, con las opiniones más probables que se han recogido hasta el día sobre su direccion, están publicados en la *Coleccion de Memorias*, donde se puede tomar idea de los caminos que será fácil hallar en cada comarca, y muchas veces se podrá enviar á la Academia el plano mismo de una carretera ó ferro-carril, en el cual se señalen los proyectos de via antigua que hayan aparecido, pues el deseo de dicha corporacion es obtener datos precisos y no disertaciones inéditas.

Hay que advertir que de los caminos de Braga á Astorga no está fuera de concurso más que el raso comprendido entre Braga y Castro Caldelas, en la provincia de Orense.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores el fallecimiento del Ingeniero 1.º D. Norberto Gentesas, cuya ilustracion y claro talento tan reconocidos eran por todos los que tuvimos la fortuna de tratarle.

La Redaccion de la Revista envia á su desconsolada familia la expresion de su sincero pésame por esta irreparable desgracia.

De las Memorias de la Sociedad de Ingenieros Civiles de Francia tomamos el siguiente estado, que creemos útil publicar:

Situacion de los caminos de hierro de Europa en 1868.

ESTADOS.	Longitud explotada. — Kilómetros.	LONGITUDES	
		Por miriámetros cuadrados.	Por millon de habitantes.
		— Kilómetros.	— Kilómetros.
Gran Bretaña . . . . .	22.228	7,11	747,87
Inglaterra propiamente dicha . . . . .	»	10,55	»
Bélgica . . . . .	2.452	8,25	492,26
Suiza . . . . .	1.551	5,27	550,27
Alemania central . . . . .	6.232	5,60	489,56
Francia . . . . .	14.506	2,71	585,68
Prusia . . . . .	8.688	2,47	568,27
Países-Bajos . . . . .	1.141	5,25	505,45
Suecia y Noruega . . . . .	2.056	0,25	550,09
España . . . . .	5.111	1,05	324,45
Dinamarca . . . . .	478	1,25	297,25
Italia . . . . .	5.050	1,70	201,50
Austria . . . . .	6.147	0,99	188,71
Portugal . . . . .	994	0,75	174,05